

Expediente: 519/17-I1
Carátula: GUTIERREZ CAROLINA LILIANA C/ DIAZ ELENA BLANCA DE LOS ANGELES Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ELENA BLANCA DE LOS ANGELES-DEMANDADO
900000000000 - RODRIGUEZ, AUDILON-DEMANDADO
20321348999 - GUTIERREZ, CAROLINA LILIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 519/17-I1



H105025366247

REF: GUTIERREZ CAROLINA LILIANA c/ DIAZ ELENA BLANCA DE LOS ANGELES Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 519/17-I1

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveo la presentación del Banco Macro SA del 22/10/2024: tengo presente y agrego el oficio que antecede. Asimismo, atenta a lo informado por la entidad bancaria oficiada, notifico la resolutive del 07/10/2024 al accionado en autos, la cuál se adjunta en formato QR a la presente a los fines de su correcta visualización. OMJ519/17-I1

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/f45e0fc0-9205-11ef-9d15-eb84fe4b21a6>